

ESTADOS FINANCIEROS

MOVII S.A.

Año terminado al 31 de diciembre de 2021
con Informe del Revisor Fiscal

MOVII S.A.

Estados Financieros

Año terminado al 31 de diciembre de 2021

Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera	4
Estados de Resultados	5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros	8
Certificación de los Estados Financieros	54

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Movii S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Movii S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (601) 484 7000
Fax: +57 (601) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400
Fax: +57 (604) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (602) 485 6280
Fax: +57 (602) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla – Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201
Fax: +57 (605) 369 0580

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Movii S.A. al 31 de diciembre de 2020, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 8 de marzo de 2021.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2021, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 5) Adoptar medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder; 6) Reflejar en el estado de situación financiera y el estado de resultados, el impacto de los riesgos a que se ve expuesta la Compañía, medidos de acuerdo con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y Sistema de Atención al Consumidor (SAC), con base en lo establecido por las Circulares Básica Contable y Financiera y Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia; y, 7) Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, lo emití por separado el 1 de abril de 2022.

Andrés Mauricio Londoño Cadena
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 156975-T
Designado por Ernst & Young Audit S. TR-530

Bogotá, D.C., Colombia
1 de abril de 2022

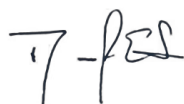
Movii S.A.

Estados de Situación Financiera

		Al 31 de diciembre de	
	Nota	2021	2020
(En miles de pesos colombianos)			
Activos			
Efectivo y equivalentes	7	\$ 131,076,954	\$ 40,562,518
Inversiones	8	691,412	665,276
Activos por impuestos	13	4,111,081	2,589,152
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	20	1,131,175	1,464,059
Otras cuentas por cobrar	9	15,542,328	5,815,340
Inventarios	10	1,672,570	2,180,212
Total activos corrientes		154,225,520	53,276,557
Activos no corrientes			
Equipo, neto	11	75,770	37,013
Intangibles, neto	12	4,449,622	4,734,303
Impuestos diferidos, neto	13	3,745,728	2,309,558
Total activos no corrientes		8,271,120	7,080,874
Total activos		\$ 162,496,640	\$ 60,357,431
Patrimonio y pasivos			
Patrimonio			
Capital emitido	19	\$ 7,305,795	\$ 7,142,795
Prima en colocación de acciones		39,656,059	29,095,374
Resultados acumulados		(27,126,969)	(16,893,710)
Pérdida del año		(15,537,208)	(10,233,259)
Total patrimonio		\$ 4,297,677	\$ 9,111,200
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Depósitos electrónicos	14	85,759,539	29,781,128
Cuentas por pagar comerciales	15	10,054,616	4,534,816
Cuentas por pagar a partes relacionadas	20	53,536,629	15,803,632
Beneficios a empleados	16	207,011	181,612
Pasivos por impuestos	13	174,163	92,957
Otros pasivos	17	72,598	216,075
Anticipo para capitalización	18	7,549,347	-
Total pasivos corrientes		157,353,903	50,610,220
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar comerciales	15	845,060	636,011
Total pasivos no corrientes		845,060	636,011
Total pasivos		158,198,963	51,246,231
Total de pasivos y patrimonio		\$ 162,496,640	\$ 60,357,431

Las notas adjuntas hacen parte integral de estos estados financieros.


Maryoiry Ávila Rubio
Representante Legal


Diego Fernando Estupiñán Lopez
Contador Público
Tarjeta Profesional 230.659-T

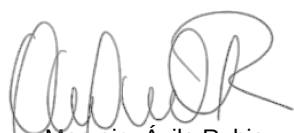
Andrés Mauricio Londoño Cadena
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 156975-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530
(Véase mi informe del 1 abril de 2022)

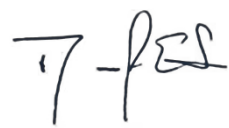
Movii S.A.

Estados de Resultados

		Años terminados al 31 de diciembre de	
	Nota	2021	2020
		(En miles de pesos colombianos)	
Ingresos provenientes de tarjetas	21	\$ 1,804,076	\$ 1,923,038
Ingresos por servicios de recaudo y otros	22	8,543,324	3,107,141
Ingresos por rendimientos bancarios	23	270,538	149,689
Ingresos por convenios	24	5,338,335	2,706,676
		15,956,273	7,886,544
Costo de servicios	25	(2,941,578)	(1,056,274)
Gastos por comisiones	26	(6,180,974)	(2,764,261)
Ingresos Operacionales		6,833,721	4,066,009
Gastos de empleados	28	(2,821,681)	(2,321,438)
Gastos de administración	29	(20,989,983)	(12,644,067)
Gasto por diferencial cambiario, neto		(34,396)	(203,602)
Gastos financieros	30	(68,423)	(54,395)
Otros ingresos	27	107,384	932,858
Pérdida antes de impuesto a las ganancias		(16,973,378)	(10,224,635)
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	13	–	(8,624)
Impuesto a las ganancias diferido	13	1,436,170	–
Pérdida neta del año		\$ (15,537,208)	\$ (10,233,259)

Las notas adjuntas hacen parte integral de estos estados financieros.


Maryoiry Ávila Rubio
Representante Legal


Diego Fernando Estupiñan Lopez
Contador Público
Tarjeta Profesional 230.659–T

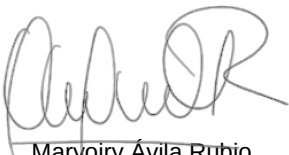
Andrés Mauricio Londoño Cadena
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 156975–T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530
(Véase mi informe del 1 abril de 2022)

Movii S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

	Capital Suscrito y Pagado	Prima en Colocación de Acciones	Resultados Acumulados	Pérdida del año	Total
<i>(En miles de pesos colombianos)</i>					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 6,945,193	\$ 16,292,807	\$ (6,838,745)	\$ (10,054,965)	\$ 6,344,290
Apropiaciones	—	—	(10,054,965)	10,054,965	—
Pérdida neta del año	—	—	—	(10,233,259)	(10,233,259)
Aumento de capital	197,602	12,802,567	—	—	13,000,169
Saldo al 31 de diciembre de 2020	7,142,795	29,095,374	(16,893,710)	(10,233,259)	9,111,200
Apropiaciones	—	—	(10,233,259)	10,233,259	—
Pérdida neta del año	—	—	—	(15,537,208)	(15,537,208)
Aumento de capital	163,000	10.560.685	—	—	10.723.685
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 7.305.795	\$ 39.656.059	\$ (27.126.969)	\$ (15.537.208)	\$ 4.297.677

Las notas adjuntas hacen parte integral de estos estados financieros.



Maryoiry Ávila Rubio
Representante Legal



Diego Fernando Estupiñan Lopez
Contador Público
Tarjeta Profesional 230.659-T

Andrés Mauricio Londoño Cadena
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 156975-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530
(Véase mi informe del 1 abril de 2022)

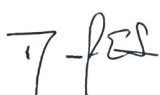
Movii S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2021	2020
	<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
Pérdida del año	\$ (15,537,208)	\$ (10,233,259)
Ajustes para conciliar la pérdida neta y el efectivo neto provisto por actividades operacionales		
Depreciación de equipo (Nota 11)	20,424	17,048
Amortizaciones (Nota 10)	1,039,425	802,346
Deterioro de otras cuentas por cobrar (Nota 9)	588,522	—
Impuesto sobre la renta corriente y diferido	(1,436,170)	8,624
Actividades de operación		
Por cambios netos en:		
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	332,884	1,296,951
Otras cuentas por cobrar	(10,315,510)	(5,141,792)
Inventarios	507,642	(2,095,319)
Depósitos electrónicos	55,978,411	27,431,080
Cuentas por pagar comerciales	5,728,849	160,370
Cuentas por pagar a partes relacionadas	37,732,997	15,613,620
Ingresos recibidos por anticipado	—	(182,329)
Activos y pasivos por impuestos	(1,211,296)	(1,200,234)
Beneficios a empleados	25,399	30,978
Otros pasivos	(143,477)	216,075
Impuesto de renta recibido o pagado	(229,426)	(99,186)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	73,081,466	26,624,973
Actividades de inversión		
Adquisición de inversiones	(26,136)	(5,310)
Adquisición de activos fijos	(59,181)	—
Pérdida en venta y retiros de activos fijos	—	6,143
Adquisición de intangibles (Nota 10)	(754,745)	(206,381)
Efectivo utilizado en actividades de inversión	(840,062)	(205,548)
Actividades de financiación		
Anticipo para capitalización	7,549,347	(2,500,000)
Capitalizaciones	10,723,685	13,000,169
Efectivo neto provisto por actividades de financiación	18,273,032	10,500,169
Aumento neto del efectivo y equivalentes al efectivo	90,514,436	36,919,594
Efectivo y equivalentes al inicio del año	40,562,518	3,642,924
Efectivo y equivalentes al final del año	\$ 131,076,954	\$ 40,562,518

Las notas adjuntas hacen parte integral de estos estados financieros.


Maryoiry Ávila Rubio
Representante Legal


Diego Fernando Estupiñán Lopez
Contador Público
Tarjeta Profesional 230.659-T

Andrés Mauricio Londoño Cadena
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 156975-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530
(Véase mi informe del 1 abril de 2022)

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto por las tasas de cambio)

Entidad Reportante

1. Información Corporativa y Actividades Principales

Movii S.A., en adelante “la Compañía” es una institución financiera de carácter privado denominada como Sociedad Especializada en Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPE), sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia en los términos previstos en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. La Compañía fue constituida mediante escritura pública No. 675 de 2017 del 28 de abril de 2017, otorgada en la Notaría 35 del círculo de Bogotá e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, el 5 de mayo de 2017, con una vigencia hasta el 28 de abril de 2117.

Mediante resolución número 1713 del 11 de diciembre 2017, emitida por la Superintendencia financiera de Colombia, se autoriza a la Compañía para funcionar y desarrollar en todo el territorio nacional como Sociedad Especializada en Depósitos y Pagos Electrónicos (En adelante SEDPE).

La Compañía tiene por objeto social exclusivo: a) la captación de recursos a través de los depósitos a los que se refiere el artículo 2 de la ley 1735 de 2014 o cualquiera que la modifique, sustituya o adicione; b) hacer pagos y traspasos; c) tomar préstamos dentro y fuera del país destinados específicamente a la financiación de su operación. En ningún caso se podrán utilizar recursos del público para el pago de dichas obligaciones. d) enviar y recibir giros financieros.

La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., en la carrera 21 No 169 – 45. Al 31 de diciembre de 2021, Movii S.A. tenía 46 empleados en su nómina.

La casa matriz de la Compañía es Tranza Holding LLC, la cual se encuentra domiciliada en Delaware (EEUU), cuenta con 6.633.448 acciones y una participación del 90,80% en el patrimonio de Movii. Por otra parte, los otros accionistas son M-Pay con 345.611 acciones y una participación del 4,73%, Moviired S.A.S. con 326.733 acciones y una participación del 4,47% y Hernando Rubio, Julian Montejó y Maryoiry Ávila, cada uno con 1 acción y una participación individual de 0,000014%.

2. Bases de Presentación y Preparación

2.1. Bases de Preparación

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas en el Decreto 2270 de 2019, expedidas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

2. Bases de Presentación y Preparación (continuación)

2.1. Bases de Preparación

- Instrucciones incluidas en el Catálogo único de información financiera con fines de supervisión, aplicables a compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que pertenecen al Grupo 1 o que son destinatarios de la Resolución 743 de 2013, expedida por la Contaduría General de la Nación.

El catálogo único emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) incluye instrucciones relacionadas con reclasificaciones que en algunos casos no son consistentes con las requeridas por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera. Este catálogo debe ser aplicado por las compañías vigiladas por la SFC, así como a los preparadores de información financiera sujetos a la competencia de la Contaduría General de la Nación (CGN), de conformidad con las facultades otorgadas a la SFC, según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2013.

- Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las propiedades de inversión, ciertas propiedades de oficina (clasificadas como propiedad y equipo), instrumentos financieros derivados, activos financieros disponibles para la venta y contraprestaciones contingentes que fueron medidos al valor razonable. Los valores en libros de los activos y pasivos reconocidos, catalogados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable que de otra manera serían registradas al costo amortizado son ajustadas para registrar cambios en sus valores razonables, atribuibles a los riesgos que están siendo cubiertos en relaciones de cobertura eficaces. Los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, salvo cuando se indique lo contrario.

Los estados financieros incluyen información comparativa correspondiente al período anterior.

2.2. Negocio en Marcha

La Compañía en 2021 se encuentra en su cuarto año de operación, después del permiso obtenido el 11 de diciembre de 2017, bajo la resolución 1713 de la Superintendencia Financiera de Colombia, siendo el 2018 el año de puesta en producción del funcionamiento de la aplicación, donde se realizaron las pruebas iniciales y donde se lanzó a través de las diferentes tiendas virtuales la aplicación de la Compañía.

En 2021 la Compañía logró el lanzamiento de varios productos esenciales para la estrategia de la empresa. Dentro de los productos lanzados se puede destacar la adquirencia, la posibilidad de compra de crypto activos y la posibilidad de envío y recibimiento de remesas. Esos productos aliados a la oferta ya existente de pago de facturas y tarjeta d débito crean un ambiente único donde todos los usuarios de MOVii tienen más opciones que en empresas de la competencia. El abanico de productos es parte esencial de la estrategia de la empresa que pretende en 2022 reforzar el número de usuarios utilizando los diferentes productos.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

2. Bases de Presentación y Preparación (continuación)

2.2. Negocio en Marcha (continuación)

Por otra parte, Moviired y Tranza Holdings como accionista en 2021 invirtieron un total de \$24.906 millones en Movii para expandir su negocio. En el 2022 el accionista Tranza Holding planea hacer una ronda de capitalización para lograr los recursos necesarios para la expansión del negocio en los próximos 5 años.

Para 2022 la Compañía tiene planeado la expansión del negocio de adquirencia para pagos en comercio, así como expansión de la oferta de productos actuales como las remesas y el producto de cripto-activos. Adicionalmente, en 2022 la Compañía continuará expandiendo su base de usuarios a través de marketing digital, incremento de la oferta subsidios y expansión de otras dispersiones como pagos de nómina permitiendo que la empresa agregue 1 millón de usuarios adicionales.

En cuanto a las capitalizaciones futuras que la Compañía necesita con el fin de mantener los niveles de caja operativos, se considera la posibilidad de un nuevo accionista que sea un socio estratégico y que le permita a la Compañía dar el siguiente paso en una industria que cada día es más atractiva y competitiva. La inversión mínima para que la empresa cumpla con sus objetivos operaciones es de USD18.000 millones. Sin embargo, dependiendo del éxito de la ronda de inversión durante el primer semestre de 2022 la compañía puede disponer de recursos adicionales para acelerar la expansión de sus operaciones.

Por lo anterior, la Administración de la Compañía considera que sus activos de largo plazo reconocidos al 31 de diciembre de 2021 son recuperables basados en las proyecciones del negocio. Los principales supuestos de estas proyecciones igual se revelan en la Nota 4.1.

2.3. Bases de Medición

Los estados financieros se han preparado sobre la base del modelo de costo histórico. La Compañía elaboró los estados financieros, utilizando la base contable de acumulación (o devengo).

2.4. Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando el peso colombiano, moneda del entorno económico principal en que opera la entidad. Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos.

2.5. Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional en las fechas de las transacciones, utilizando la Tasa Representativa del Mercado (TRM). Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de cierre de balance mensual son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en resultados excepto en el caso de diferencias que surjan en la reconversión de instrumentos de capital disponibles para la venta.

Las tasas de cambio a 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron de \$3.981.16 y \$3,432.50 Pesos por Dólar, respectivamente.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. Principales Políticas Contable

3.1. Definición de Material o con Importancia Relativa

Las enmiendas alinean la definición de “Material” entre la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores y aclaran ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que “La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre la entidad que informa específica”.

3.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Para la presentación de los estados de situación financiera y el estado de flujo de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo los depósitos en cajas bancarias y en bancos comerciales, las cuales representan activos de alta liquidez para la Compañía.

3.3. Instrumentos Financieros - Inversiones

La Compañía reconoce como inversiones para mantener hasta el vencimiento algunos certificados de depósito a término exigidos como garantías bancarias para poder ejecutar convenios que hacen parte de sus actividades principales de operación y que respaldan los cupos de créditos otorgados por bancos y compañías de servicios públicos.

3.4. Instrumentos Financieros

Bajo este concepto, la Compañía reconoce las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar provenientes de la operación principal de prestación de servicios de billetera virtual, así como las sumas resultantes originadas en compra y venta de bienes y servicios, arrendamientos, anticipos de contratos, proveedores y honorarios.

Reconocimiento Inicial o Posterior de Activos y Pasivos Financieros

Los activos o pasivos financieros se reconocen inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la Compañía medirá el activo o pasivo financiero, tanto en el reconocimiento inicial como posterior, al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, todos los otros instrumentos financieros se miden al valor razonable y se reconoce los cambios en el valor razonable en el resultado, excepto en el caso de: los instrumentos de patrimonio sin cotización pública y cuyo valor razonable no pueda medirse de otra forma con fiabilidad, y los contratos vinculados con estos instrumentos que, en el caso de ejecutarse, darán lugar a la entrega de estos instrumentos, los cuales deberán medirse al costo menos el valor del deterioro.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. Principales Políticas Contable (continuación)

3.5. Inventario

Reconocimiento Inicial de Inventarios

Los inventarios se reconocen inicialmente al precio de la transacción.

Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, se revisa su costo menos su valor neto realizable. En caso de que este sea menor, se reconoce una pérdida por deterioro. Al final de cada mes, se verifican las existencias mediante el sistema de inventario periódico y valoradas utilizando el método de promedio ponderado.

El valor neto realizable, es el precio estimado de venta en el curso ordinario de los negocios menos los costos necesarios para realizar la venta.

La compañía adicionalmente incluye en la medición posterior, el valor de los obsequios a partir del costo promedio de adquisición, afectado de igual manera el precio promedio de venta.

Deterioro

La Compañía registrará en caso de existir un deterioro en el inventario. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) ha deteriorado su valor, se reducirá el importe en libros del inventario (o grupo) a su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor y se reconoce inmediatamente en resultados. Este evento puede generarse por la pérdida de tarjetas y daño en las mismas que no permitan colocarlas para la venta. En este caso, se registrará como gasto en el periodo que se identifique. Dado que la Compañía recibe un producto listo para la venta no se efectuará cálculos de deterioro por materia prima. Movii reconoce como gasto las pérdidas de tarjetas que se confirman al cierre de cada mes una vez se actualizan las existencias de tarjetas disponibles por el juego de inventarios. De igual forma, las tarjetas no sufren un deterioro físico por obsolescencia en su tecnología incorporada, su almacenamiento o cuidado.

3.4. Equipo

La Compañía reconoce los activos tangibles adquiridos, contruidos o en proceso de importación, que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio, al costo de adquisición, el cual incluye los gastos directos e indirectos necesarios para que el activo se encuentre en condiciones de utilización.

Posteriormente, los muebles y equipos se miden al costo histórico menos su depreciación y deterioro. Las adiciones, mejoras y reparaciones que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor del activo y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se reconocen como gastos cuando se incurren.

La Compañía aplica el método de depreciación lineal, puesto que es el método que mejor representa el consumo de los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, a través de su utilización. El importe depreciable de los activos se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil. La depreciación del equipo comenzará cuando el(los) activo(s) esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar.

La vida útil se define bajo los criterios de utilización prevista del activo, su desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones sobre el uso del activo. La estimación de la vida útil del equipo se indica en la nota 4.3 de estos estados financieros.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. Principales Políticas Contable (continuación)

Baja en Cuentas

Un componente de propiedades y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

3.6. Activos Intangibles

Los intangibles son activos identificables, se pueden medir fiablemente, son de carácter no monetario, y sin apariencia física, además son un recurso controlado por la Compañía debido a sucesos pasados y del cual se espera recibir beneficios futuros.

Cuando se habla de identificable se refiere a que es susceptible de ser separado y el carácter no monetario implica, no tener un valor fijo o fácilmente determinable en dinero.

El término control tiene que ver con la capacidad y el derecho que le asiste a la Compañía para obtener los beneficios futuros del uso o explotación del activo intangible y restringir la participación de terceros en estos beneficios.

Los beneficios futuros de los activos intangibles deben corresponder, entre otros, a permitir las operaciones, reducir los costos y aumentar las utilidades.

Dentro de los activos intangibles se encuentran la adquisición de licencias y costos relacionados para el desarrollo y la operación de la Aplicación.

De acuerdo con la NIC 38, la Compañía deberá reconocer una partida como activo intangible cuando cumple las siguientes condiciones:

- a) La definición de activo intangible.
- b) El criterio de reconocimiento: el cual se refiere a que el activo debe tener la probabilidad que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

La Compañía reconocerá como activos intangibles los costos y gastos relacionados con la prestación de nuevos productos o servicios, o el cambio de sistemas para la administración de sus productos o de apoyo administrativo, sobre los cuales se haya aprobado su desarrollo y su puesta en producción y le generen probables beneficios económicos en el futuro.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. Principales Políticas Contable (continuación)

3.6. Activos Intangibles (continuación)

Por el contrario, no reconocerá como activos intangibles aquellos costos y gastos incurridos en programas de investigación o mejoras o mantenimiento de actuales procesos. Estos desembolsos deben ser contabilizados como gastos del periodo en el que se incurren.

Los desembolsos posteriores que se realicen para mantener los beneficios económicos esperados incorporados a un activo intangible existente no satisfacen la definición de activo intangible y deberán reconocerse en el estado de resultados del periodo en que se incurran.

Reconocimiento y Medición

Inicialmente el activo intangible se medirá por su costo.

El costo comprende el precio de adquisición, o los gastos incurridos para el desarrollo, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo.

Si, en la adquisición de un activo intangible, se aplazase el pago por un periodo superior al normal en las transacciones a crédito, su costo será el precio equivalente al contado. La diferencia entre este importe y el total de pagos a efectuar se reconocerá como un gasto financiero, a lo largo del periodo del aplazamiento, a menos que se capitalicen.

Posteriormente al reconocimiento inicial, la Compañía medirá los activos con el modelo del costo amortizado, el cual consiste en la contabilización por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Gastos de Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Los desembolsos por gastos de desarrollo en un proyecto específico se reconocen como activo intangible cuando se pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de completar el activo intangible para que el mismo esté disponible para su uso esperado o venta;
- Su intención de finalizar el activo y su capacidad e intención de utilizarlo o venderlo;
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros;
- La disponibilidad de recursos para finalizar el activo.
- La capacidad de medir de manera fiable los desembolsos durante su desarrollo; y
- La capacidad para utilizar el activo intangible generado.

Después del reconocimiento inicial del costo de desarrollo como activo, se aplica el modelo de costo, que requiere que el activo se contabilice al costo menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor que correspondan. La amortización del activo comienza cuando el desarrollo haya sido completado y el activo se encuentre disponible para ser utilizado. El activo se amortiza a lo largo del periodo en el que se espera generará beneficios futuros. Durante el periodo de desarrollo, el activo se somete anualmente a pruebas para determinar si existe deterioro de su valor.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. Principales Políticas Contables (continuación)

3.6. Activos Intangibles (continuación)

Amortización

El costo del activo se distribuirá en el estado de resultados, sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil, la cual debe ser establecida con criterios técnicos en el proceso de documentación del proyecto.

Cuando el proyecto implique la adquisición de activos tangibles, tales como equipos de cómputo o muebles y enseres, la amortización de estos se realizará a partir del momento en que éstos sean puestos en producción.

La amortización comenzará cuando el activo esté en producción y cumpla con las condiciones necesarias para que pueda operar. Para el caso de la *app* se iniciará con el mínimo producto viable.

Los desarrollos de productos o servicios nuevos se amortizarán en la vida útil remanente del *core* de la Compañía.

La Compañía utilizará para efectos contables el método de línea recta para amortizar el costo de los activos intangibles, aunque para casos especiales se podrá aplicar otro que reconozca de una mejor manera el consumo de los beneficios económicos futuros del activo intangible. Las vidas útiles aplicables a los activos intangibles han sido determinadas de acuerdo con lo descrito en la nota 4.4 de estos estados financieros.

Pruebas de Deterioro de los Intangibles

Para efectos de evaluación de los activos intangibles, se concluye que no hay lugar a deterioro siempre y cuando se cumplan las siguientes premisas:

- Los activos no tienen vidas útiles indefinidas.
- No hay evidencia sobre la obsolescencia o deterioro de los activos intangibles.
- Durante el periodo no han tenido lugar, y no se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, de manera que afectarán desfavorablemente a la entidad.
- No se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indique que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

3.7. Depósitos y Exigibilidades

Registra las obligaciones a cargo de la por captación de depósitos a la vista a través de los mecanismos autorizados. La disponibilidad son 100% a la vista, los cuales están representados en 5 cuentas en instituciones financieras. Las entidades en las que reposan estos depósitos corresponden al Banco de Bogotá con una cuenta corriente y de ahorros, Banco Citi en New York, cuenta de ahorros Sudameris y cuenta de ahorros en Av Villas.

3.8. Pasivos Estimados y Provisiones

La Compañía únicamente reconoce como pasivos estimados o provisiones los hechos económicos que generan obligaciones presentes, como resultado de sucesos pasados sobre los cuales existe probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y el valor de ésta se pueda medir con fiabilidad. Si no se dan las circunstancias mencionadas no se reconocerá ninguna provisión o pasivo.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. Principales Políticas Contables (continuación)

3.8. Pasivos Estimados y Provisiones (continuación)

La Compañía no reconocerá pasivos contingentes, es decir posibles obligaciones surgidas de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada por la ocurrencia de hechos o sucesos futuros inciertos sobre los cuales la Compañía no tiene el control.

La Compañía no reconoce provisiones para gastos de funcionamiento futuro, esto es, sobre presupuesto. Los únicos pasivos consolidados o estimados, reconocidos en el estado de situación financiera serán aquellos que existan al final del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos estimados se deben constituir a partir de hechos ciertos en donde la Compañía haya manifestado su compromiso para asumir una obligación, bien sea a través de un contrato, orden de compra o documento equivalente, o bien mediante una manifestación expresa y pública en donde exponga la voluntad de asumir un compromiso.

3.9. Ingresos de Operaciones Ordinarias

Los ingresos se reconocen cuando el control de un bien o servicio se transfiere al cliente. Los ingresos de un servicio tradicional serán reconocidos de un período de tiempo determinado debido a que el cliente ha consumido el beneficio (el activo) durante ese mismo período. Si no se cumplen los criterios, se utilizarán indicadores de control para determinar cuándo se reconoce el ingreso.

Las obligaciones de desempeño es una promesa de transferir ya sea un bien o un servicio (o en un conjunto), que son diferenciados.

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles.

La Compañía utiliza el siguiente enfoque para determinar la clasificación, reconocimiento y medición de los ingresos:

1. Identifica los contratos con los clientes.
2. Identifica las obligaciones de desempeño asociadas a los contratos.
3. Determina el precio de la transacción.
4. Asigna el precio de la transacción a cada obligación de desempeño identificada.
5. Reconoce los ingresos en la medida en que la Aseguradora satisface las obligaciones de desempeño mediante la transferencia al cliente del control de los bienes o la prestación a satisfacción de los servicios prometidos.

La Compañía evaluó con base en los criterios enumerados anteriormente las características específicas determinadas por los contratos suscritos entre la Compañía, los *subscribers* y *retailers* en los que la Compañía actúa en calidad de agente para los productos de Bill Payment y Digital Content y como principal para Cash out y Money Transfer, las obligaciones de desempeño para la Compañía se entienden satisfechas una vez el *subscriber* realiza la operación a través de la aplicación móvil.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. Principales Políticas Contables (continuación)

3.9. Ingresos de Operaciones Ordinarias (continuación)

Los ingresos provenientes de tarjetas corresponden a las ventas del plástico y la tarifa de intercambio establecida en cada operación por compras realizadas con tarjeta. El reconocimiento de estos ingresos se da al momento de transferir el riesgo al cliente, lo cual sucede en el primer caso, cuando el *subscriber* solicita la tarjeta a través de la aplicación previo débito al saldo de su billetera. Para el caso de las comisiones, Movii reconoce la compensación por el total del movilizado de la transacción por cada compra que el *subscriber* realice tanto en establecimientos físicos como en tiendas virtuales utilizando la tarjeta, las cuales van a depender si el comercio es clasificado por Mastercard como nacional o internacional y reconociendo el mismo al momento de la liquidación.

Otros Ingresos

La Compañía a través de los contratos firmados con Mastercard como franquicia de las tarjetas, incluye un plan de incentivos dentro de los que se encuentran como más representativos los asociados a apoyos de mercadeo, lanzamiento, publicitarios y autorización de transacciones de bajo monto. Para poder lograrlos y reconocerlos como parte de sus otros ingresos, la Compañía debe guardar acuerdos comerciales con la franquicia por los primeros tres años de operación y cumplir con algunas metas que son acordadas entre las partes, como, por ejemplo, cantidad de tarjetas nuevas colocadas en el mercado durante un período de tiempo determinado y dinero movilizado de las compras efectuadas. Dicha exclusividad solamente se guarda para el negocio de tarjetas de la franquicia Mastercard, razón por la que no interfiere con la operación de adquirencia para el procesamiento de pagos con tarjetas de otros sponsors.

Las campañas publicitarias ejecutadas son previamente discutidas con Mastercard, donde la Compañía le expone los medios, el contenido y el tiempo por el cual se van a mantener cada una a través de piezas de mercadeo que cuentan con los estándares manejados por la franquicia. Estos apoyos son reconocidos como otros ingresos una vez Mastercard valida la ejecución de las campañas. Posteriormente, realizan el correspondiente desembolso y en este momento es cuando Movii reconoce el ingreso por este concepto, ya que anteriormente ha pagado a los proveedores con los cuales se contrataron los servicios y artículos de publicidad.

3.10. Reconocimiento de Gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financiero.

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

3.11. Provisiones

El reconocimiento de valores estimados tales como servicios públicos y contratos sobre los cuales no se conozca el monto al cierre del mes y conceptos cuyo corte de facturación esté reglamentado externamente y no coincida con los cierres mensuales, se registrará contablemente mediante la respectiva estimación al cierre de mes y se liquidará posteriormente cuando se reciba la factura.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. Principales Políticas Contables (continuación)

3.11. Provisiones (continuación)

Sin embargo, esta clase de causación a través del registro de una estimación incluye únicamente los bienes y servicios efectivamente recibidos por la Compañía, es decir, cuando existe exigibilidad de pago al haberse cumplido el compromiso por parte del proveedor o contratista y como consecuencia no es permitido registrar causaciones con disponibilidades presupuestadas no ejecutadas.

3.12. Beneficios a Empleados

Son todas las formas de remuneración entregadas por la Compañía a cambio de servicios prestados por los empleados, esto incluye tanto beneficios monetarios como no monetarios.

Beneficios a Empleados de Corto Plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados hayan prestado los servicios.

Beneficios Largo Plazo

Son beneficios a los empleados cuyo pago, no es liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados hayan prestado los servicios.

3.13. Partes Relacionadas

La Compañía considera sus partes relacionadas a aquellas con las cuales sus accionistas tuvieran una participación superior al 50% en otras Compañías y los vinculados con los que se realizaran operaciones de compra y venta relacionadas con el core del negocio. Así las cosas, las partes relacionadas de la Compañía son las siguientes:

Accionistas

- Tranza Holding LLC
- M-Pay LLC
- Moviired S.A.S.

Vinculados

- Moviired S.A.S.
- Incomm Colombia S.A.S.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

4.1. Estimaciones e Hipótesis Significativas

Para el cálculo del valor en libros de los activos de largo plazo, la Compañía efectuó hipótesis para calcular las proyecciones financieras de resultados para los años siguientes. Estas hipótesis incluyen las variables de activación de clientes, adopción de clientes y de productos, las cuales presentan un componente significativo de incertidumbre, de presentarse variaciones en las mencionadas hipótesis pueden representar ajustes significativos en los valores en libros de los activos durante la ejecución de los años siguientes.

4.2. Deterioro de los Activos No Corrientes

Existe deterioro cuando el valor contable de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de descuento de flujos de efectivo. Los flujos de efectivo se obtienen del presupuesto para los próximos diez años. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada en el modelo de descuento de flujos de efectivo, a las entradas de flujos futuros esperados y a la tasa de crecimiento utilizada en el modelo. Las hipótesis clave utilizadas para determinar el valor en uso de los activos, corresponden a la activación de clientes, adopción de clientes y de productos. Sin embargo, no se evidencia debido al efecto de la adecuada gestión comercial que ha venido realizando la administración de Movii, lo cual implica un crecimiento en usuarios y transacciones generando aumento de ingresos. También se han incrementado los volúmenes de pagos y utilizaciones de canales electrónicos y transacciones de los productos de Movii.

Como segunda medida, la Compañía tiene establecido un plan de capitalizaciones, durante 2021 las capitalizaciones que han venido recibiendo por parte de los accionistas, al igual que las próximas capitalizaciones que se esperan recibir durante el año 2022 en caso de ser necesario por parte de la Compañía.

4.3. Vida Útil del Equipo

La vida útil se define bajo los criterios de utilización prevista del activo, su desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones sobre el uso del activo.

La vida útil estimada para los equipos es la siguiente:

Clase de Activo	Años
Equipo de computación y comunicación	5
Equipos de oficina	5

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Uso de Estimaciones y Juicios (continuación)

4.4. Vida Útil de Activos Intangibles

Para determinar la vida útil de un activo intangible, es preciso considerar entre otros, los siguientes factores:

- a) Los ciclos típicos de vida del producto, así como la información pública disponible sobre estimaciones de la vida útil, para tipos similares de activos que tengan una utilización parecida;
- b) La incidencia de la obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo;
- c) La estabilidad de la industria en la que opere el activo, así como los cambios en la demanda de mercado para los productos o servicios fabricados con el activo en cuestión;
- d) Las actuaciones esperadas de los competidores ya sean actuales o potenciales;
- e) El nivel de los desembolsos por mantenimiento necesarios para conseguir los beneficios económicos esperados del activo, así como la capacidad y voluntad de la entidad para alcanzar ese nivel.
- f) El periodo en que se controle el activo, si estuviera limitado, así como los límites, ya sean legales o de otro tipo, sobre el uso del elemento, tales como las fechas de caducidad de los arrendamientos relacionados con él; y
- g) Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos poseídos por la Compañía.

Teniendo en cuenta las anteriores directrices y el modelo de negocio de la Compañía, se establecen las categorías que se muestran en el siguiente cuadro dentro de las cuales se deben clasificar los diferentes activos intangibles que la Compañía desarrolle o adquiera.

Grupo	Activo Intangible	Vida Útil en Meses	Criterio de Vida Útil
Grupo 1	Core y desarrollos complementarios	120	El criterio aplicable es la estabilidad de los aplicativos core en la industria.
Grupo 2	Licencias para soporte del core – Base de datos	120	El criterio aplicable es la estabilidad de los aplicativos core en la industria
Grupo 3	Desarrollo de otras conexiones para servicios	Tiempo de vigencia	Periodo de tiempo en el cual la Compañía puede usar los beneficios que dependerá de términos contractuales.

Si el desarrollo de un proyecto involucra la compra de equipos (hardware) y la adquisición de licencias, cada parte se amortizará de manera independiente, a menos que el valor de la compra del equipo incluya el software para su funcionamiento caso en el cual el software hará parte del costo del equipo.

Las vidas útiles diferentes a los casos señalados en el cuadro anterior deberán ser justificadas por el área que tiene a cargo el desarrollo del proyecto.

4.5. Impuesto a la Renta Corriente e Impuesto Diferido

Los gastos por impuesto sobre la renta incluyen los impuestos corrientes y los impuestos diferidos y se contabilizan de conformidad con la NIC 12, "Impuesto a las ganancias".

- Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente del período se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Uso de Estimaciones y Juicios (continuación)

4.5. Impuesto a la Renta Corriente e Impuesto Diferido (continuación)

Impuesto sobre la Renta

La Corte Constitucional declaró la inexequibilidad de la Ley 1943 de 2018 (Reforma Tributaria de 2018) debido a vicios de procedimiento en su aprobación en el Congreso. La Corte señaló que el efecto de su pronunciamiento sería aplicable a partir del 1 de enero de 2020, por lo que la Ley 1943 fue aplicable en su totalidad hasta el 31 de diciembre de 2019. La Corte otorgó al ejecutivo la posibilidad de presentar un nuevo proyecto legislativo para el periodo 2020, fruto de esta facultad el gobierno presentó proyecto de ley que fue sancionada y se materializó en la Ley 2100 del 27 de diciembre de 2019.

Asimismo, el 14 de septiembre de 2021, Colombia promulgó la Ley 2155 (Ley de Inversión Social), que incluye la reforma tributaria 2021, así como las reglas para aumentar el gasto social, reducir el gasto público y ajustar el presupuesto 2021. La ley entró en vigor el 14 de septiembre de 2021. Esta nueva Ley, incrementó la tarifa nominal del impuesto a las ganancias corporativas al 35% a partir del 1 de enero de 2022 (actualmente, la tasa del impuesto a las ganancias corporativas es del 31% para 2021 y habría disminuido al 30% para 2022). Esta tasa generalmente aplica a entidades colombianas, establecimientos permanentes en Colombia y contribuyentes extranjeros con ingresos de fuente colombiana que deben presentar declaraciones de impuestos sobre la renta en Colombia.

En términos generales se presentaron modificaciones puntuales como los siguientes:

Tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2021 y siguientes:

Año	Tarifa General*	Tarifa Aplicable a Entidades Financieras **
2021	31%	34%
2022 y siguientes ***	35%	38%

* Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

** Tarifa aplicable a entidades financieras con renta gravable igual o superior a 120.000 UVT, según lo previsto en el parágrafo 7 incluido al artículo 240 del Estatuto Tributario.

*** Actualizado por la Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021.

Impuesto al Patrimonio

Por los años gravables 2020 y 2021 se mantiene el impuesto al patrimonio, para personas naturales, sucesiones ilíquidas residentes y de personas naturales y jurídicas no residentes.

A la base gravable del impuesto, se agregó el cincuenta por ciento (50%) del valor patrimonial de los bienes objeto del impuesto complementario de normalización tributaria que hayan sido declarados en el periodo gravable 2020 y que hayan sido repatriados a Colombia e invertidos con vocación de permanencia en el país, de conformidad con el impuesto de normalización previsto en la presente Ley.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Uso de Estimaciones y Juicios (continuación)

4.5. Impuesto a la Renta Corriente e Impuesto Diferido (continuación)

Impuesto de Normalización

Por medio de la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019, se creó el nuevo impuesto de normalización tributaria por el año 2020, complementario del impuesto sobre la renta y del impuesto al patrimonio, a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta o de regímenes sustitutivos del impuesto sobre la renta que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes al 1ro de enero de 2020. La tarifa aplicable para este período gravable es del 15% y la declaración independiente debió ser presentada hasta el 25 de septiembre de 2020, la cual, no permite corrección o presentación extemporánea, al igual que 2019 la base gravable podrá reducirse al 50% cuando el contribuyente repatrie activos normalizados del exterior y los invierta con vocación de permanencia en el país por un período no inferior a dos años contados a partir del 1ro de enero de 2021.

Mediante Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021, se creó para el año 2022 el impuesto de normalización tributaria como un impuesto complementario al impuesto sobre la renta, el cual estará a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta o de regímenes sustitutivos del impuesto sobre la renta, que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes al 1 de enero del año 2022. La tarifa aplicable será del 17%. El impuesto complementario de normalización estará sujeto a un anticipo del 50% de su valor, que se pagará en el año 2021, y que será calculado sobre la base gravable estimada de los activos omitidos o pasivos inexistentes del contribuyente al momento de la entrada en vigencia de la presente ley.

Impuestos Diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales surgidas como diferencia entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros.

Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios (la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas) y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Para realizar el registro de los activos por impuestos diferidos la Compañía realiza una estimación de los posibles resultados que obtendrá a través de su operación realizando ejercicios presupuestales que pueden o no cumplirse. Por tal motivo, los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que las estimaciones de la gerencia indiquen que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Uso de Estimaciones y Juicios (continuación)

4.5. Impuesto a la Renta Corriente e Impuesto Diferido (continuación)

Un pasivo por impuestos diferidos es reconocido por la existencia de diferencias temporarias gravables o imponibles correspondiente a periodos futuros. Los pasivos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que se elimine o revierta el mayor gasto fiscal aplicado en la declaración de renta en periodos anteriores o cuando se incluya en la declaración de renta un ingreso gravable registrado en la contabilidad en periodos anteriores.

CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que estén fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado
- Las hipótesis que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales
- Como debe determinar una entidad el resultado final, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Como debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación está incluida en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019 y es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiendo su aplicación de manera integral y anticipada, se permiten determinadas exenciones en la transición

Análisis del Impacto en la Compañía

Para el año 2021, la Compañía ha realizado una evaluación detallada del impacto de la CINIIF 23 En resumen, de acuerdo con los resultados de la evaluación realizada por la administración, no espera que producto de la revisión de sus declaraciones de impuestos abiertas por parte de las autoridades tributarias, se haga necesario registrar alguna provisión o pasivo contingente porque exista riesgo en cuanto a algún tratamiento fiscal incierto que pudiera llegar a afectar la determinación de la ganancias, bases o pérdidas fiscales no utilizadas entre otras que no se resolvieran a favor de la Compañía.

Compensación entre Activos y Pasivos

La Compañía compensa sus activos y pasivos por impuestos si cuenta con derechos exigibles legalmente de compensar los importes reconocidos, si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea y si la entidad acreedora del impuesto es la misma.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Uso de Estimaciones y Juicios (continuación)

4.6. Contingencias Judiciales

Este tipo de contingencias corresponden a sucesos pasados de cuya consecuencia pueda producirse una salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos por pagar.

En estos casos, la Compañía evalúa si esta contingencia corresponde a: (i) una obligación presente, o (ii) una obligación posible, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, o en su caso no ocurra, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Para este propósito, se apoya en el concepto de abogados internos y externos, quienes tienen el control de cada uno de los procesos y califican la contingencia en tres categorías probable, eventual y remota, con base en la cual se da el manejo de reconocimiento o revelación, tal como se indica en el siguiente cuadro:

Probable	Eventual	Remota
Existe una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Existe una obligación posible, o una obligación presente, que puede o no exigir una salida de recursos.	Existe una obligación posible, o una obligación presente en la que se considera remota la posibilidad de salida de recursos.
Se reconoce provisión. Se revela información sobre la provisión.	No se reconoce provisión. Se revela información sobre el pasivo contingente.	No se reconoce provisión. No se revela ningún tipo de información.

La Compañía presenta su estado de situación financiera en orden de liquidez y el estado de resultados por la naturaleza del gasto. Los activos y pasivos corrientes y no corrientes se clasifican dependiendo de su edad entre corto y largo plazo según la fecha de registro y la fecha esperada de materialización del activo o pasivo.

5. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas y Aún No Vigentes

No se espera que las enmiendas a la definición de material o con importancia relativa tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Mejoras 2018 - 2020

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las tasas de interés de referencia

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

5. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas y Aún No Vigentes (continuación)

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023.

Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al marco conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros. Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023.

Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso previsto

En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

5. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas y Aún No Vigentes (continuación)

Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos – Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023.

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del '10 por ciento' para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquéllos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023.

Mejoras 2021

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: "Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición".

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona "una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable".

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

5. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas y Aún No Vigentes (continuación)

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del Alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021.

En marzo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para extender de hasta el 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19.

Se reconocerá su efecto acumulado por la aplicación de dicha modificación, como un ajuste en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al inicio del periodo anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única.

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que, en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias impositivas y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

7. Efectivo y Equivalentes

	2021	2020
Bancos y otras entidades financieras	\$ 10,459,678	\$ 8,985,598
Recursos para fondos de las billeteras	109,829,977	29,781,128
Bancos – Fondos dispersión subsidios (1)	10,787,299	1,795,792
	\$ 131,076,954	\$ 40,562,518

- (1) Estos recursos fueron apalancados para ejecutar los programas de dispersión de subsidios por parte de la Alcaldía de Bogotá, el Ministerio del Trabajo y el Departamento de Prosperidad Social (Ver Nota 14).

Los saldos en las cuentas de caja, bancos y otras entidades financieras, no presentan restricciones o limitaciones en 2021.

8. Inversiones

	2021	2020
Certificados de depósito a término (1)	\$ 682,107	\$ 644,900
Intereses	9,305	20,376
	\$ 691,412	\$ 665,276

- (1) Al 31 de diciembre de 2021 corresponden a \$426,000 como garantía de las operaciones con la franquicia a través de Banco de Bogotá con fecha de vencimiento el 21 de enero de 2022 a una tasa del 1,9% E.A. Por otra parte, \$256,107 por el recaudo de facturas con Codensa, con fecha de vencimiento el 28 de febrero de 2022 a una tasa del 2,05% E.A. y otras inversiones a término fijo como garantías de las operaciones de corresponsalía por \$30,000 con el Banco de Bogotá. La Compañía tiene la intención de mantener estas inversiones durante la vigencia de los contratos.

9. Otras Cuentas por Cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	2021	2020
Compensación redes ACH (1)	\$ 9,633,823	\$ 2,423,106
Comisiones de subsidios (2)	2,423,577	1,717,491
Incentivos por cobrar (3)	2,532,185	878,313
Cuentas por Cobrar Bancos (4)	126,102	398,087
Reclamaciones (5)	462,420	330,772
Reclamación MasterCard TI (6)	95,548	—
Otros deudores (7)	857,195	67,571
	16,130,850	5,815,340
Deterioro (8)	(588,522)	—
	\$ 15,542,328	\$ 5,815,340

- (1) Corresponde al fondeo diario de la operación de ACH. Desde acá se hace la dispersión a otras entidades.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

- (2) Corresponden a las comisiones por cobrarle a las entidades del estado por los programas de dispersión de subsidios ejecutados en 2021, los cuales son reconocidos por desembolso efectivo, que al cierre de 2021 eran de \$666,228 y \$1,757,349, respectivamente.
- (3) Al 31 de diciembre de 2021, corresponden a \$2,091,106, los cuales están sujetos al cumplimiento de indicadores de operaciones con la franquicia.
- (4) Al 31 de diciembre de 2021 corresponden al saldo con el Banco TBB de Puerto Rico por los recursos disponibles en la antigua cuenta corriente que la Compañía tenía en el Banco Activo. El saldo pendiente está en proceso de reclamación ante ella entidad financiera, sin embargo, se encuentra deteriorado al 31 de diciembre de 2021, por valor de \$126,102.
- (5) Corresponden a cobros no reconocidos dentro de las facturas emitidas por el franquiciado que se deben y sobre los cuales se hicieron las respectivas solicitudes de reembolso, los cuales se encuentra provisionados en un 100%.
- (6) Reclamaciones por operaciones celebradas con MasterCard, los cuales se encuentran en proceso de contracargos y gestión de cobro con MasterCard.
- (7) Al 31 de diciembre los otros deudores, incluyen principalmente: convenios de marketing por \$55,632 y depósitos en garantía por USD 150,000, equivalentes al cierre de 2021 por valor de \$592,300, por concepto compensación de operaciones de adquierecia, y otras cuentas por cobrar de cuantía menor
- (8) Corresponde a los deterioros del Banco Activo de Puerto Rico por valor de \$126,102 y a los cobros no reconocidos de facturas de MasterCard por valor de \$462,420.

A continuación, se presenta el movimiento de provisiones de otras cuentas por cobrar:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ —	\$ —
Deterioro Banco Activo	(126,102)	—
Deterioro Banco MasterCard	(462,420)	—
Recuperaciones	—	—
	<u>\$ (588,522)</u>	<u>\$ —</u>

10. Inventarios

Los inventarios de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprendían:

	2021	2020
Tarjetas débito recargables (1)	\$ 660,313	\$ 821,102
Inventario en tránsito (2)	1,012,257	1,359,110
	<u>\$ 1,672,570</u>	<u>\$ 2,180,212</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía contaba con un inventario de 101.216 unidades de tarjetas débito recargables disponibles para la venta (121.852 al 31 de diciembre de 2020).
- (2) Corresponde a inventario en tránsito por aproximadamente 191.605 tarjetas las cuales se esperan recibir durante el primer semestre de 2022, según lo acordado con el proveedor.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

11. Equipo, Neto

El equipo neto de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprendían:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2020	Adiciones	Retiros	Depreciaciones	Al 31 de diciembre de 2021
Equipo de computación y comunicación	\$ 36,131	\$ 4,878	\$ -	\$ (13,676)	\$ 27,333
Equipos de oficina	882	16,089	(882)	(3,692)	12,397
Herramienta	-	39,096	-	(3,056)	36,040
	<u>\$ 37,013</u>	<u>\$ 60,063</u>	<u>\$ (882)</u>	<u>\$ (20,424)</u>	<u>\$ 75,770</u>

12. Intangibles, Neto

El siguiente es el movimiento de los intangibles durante el año 2021:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2020	Adiciones	Retiros	Amortizaciones	Al 31 de diciembre de 2021
Desarrollo Wallet	\$ 3,393,206	\$ 700,429	\$ (91,844)	\$ (555,850)	\$ 3,445,941
Bases de datos	891,059	-	-	(252,871)	638,188
CRM Wallet	255,768	-	-	-	255,768
Otros desarrollos	194,270	-	-	(148,694)	45,576
Seguros	-	146,159	-	(82,010)	64,149
	<u>\$ 4,734,303</u>	<u>\$ 846,588</u>	<u>\$ (91,844)</u>	<u>\$ (1,039,425)</u>	<u>\$ 4,449,622</u>

13. Impuestos

13.1. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	2021	2020
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto sobre las ventas (1)	\$ 3,752,005	\$ 2,461,317
Impuesto sobre la renta (2)	357,261	127,835
Impuesto de industria y comercio	1,815	-
	<u>\$ 4,111,081</u>	<u>\$ 2,589,152</u>
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto sobre las ventas	\$ 8,143	\$ 192
Retención de Impuesto de industria y comercio	7,343	22,196
Retención fuente por pagar	117,862	55,122
Industria y comercio	40,815	15,447
	<u>\$ 174,163</u>	<u>\$ 92,957</u>

- (1) Corresponden a los saldos a favor de la última declaración de IVA de cada período y el valor de retenciones de IVA que nos practicaron, las cuales se imputan en la siguiente declaración.
- (2) Al 31 de diciembre de 2021 corresponde al valor liquidado como anticipo de renta por \$127,656, la autorretención de renta por \$126,865 y las retenciones que nos practicaron por valor de \$99,690. Al 31 de diciembre de 2020 corresponde al valor liquidado como anticipo de renta por \$26,597, la autorretención de renta por \$71,846 y las retenciones que nos practicaron por valor de \$39,993. Adicionalmente, también incluye el valor provisionado para la declaración de renta del año 2020 por \$10,601 el cual se reclasifica para efectos de presentación.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

13.2. Impuestos a las Ganancias

13.2.1. Impuesto de Renta

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2021 y de 2020, son los siguientes:

	2021	2020
Impuesto sobre la renta corriente:		
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	\$ -	\$ (8,624)
(Gastos) / ingreso por impuesto sobre la renta	\$ -	\$ (8,624)

Estado de resultados

Impuesto sobre la renta diferido registrado en resultados

Pérdidas reconocidas y rentas presuntivas	\$ 1,443,386	\$ -
Gastos Preoperativos por efecto de aumento de tarifa	38,787	
Diferencia en cambio no realizada, neta	74,306	
Otros conceptos	(120,309)	
Impuesto diferido imputado en resultados	\$ 1,436,170	\$ -

La conciliación de la tasa efectiva de tributación aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Pérdida antes de impuestos	\$ (16,973,378)	\$ (10,224,635)
Ingreso por diferencia en cambio no realizada	(27,289)	136,702
Gasto no deducibles publicidad del exterior (a)	3,416,130	1,102,321
Otros gastos no deducibles de impuestos (b)	3,170,697	245,792
Pérdida líquida fiscal	(10,413,840)	(8,739,820)
Patrimonio líquido del año inmediatamente anterior	\$ 8,131,861	\$ 5,390,276
Tarifa	0.0%	0.5%
Renta presuntiva	-	26,951
A la tasa efectiva de impuesto del 0.0% (2020: 0.08%)	\$ -	\$ 8,624

- De acuerdo a lo establecido en artículo 112 E.T, el cual limita las deducciones de los costos y gastos en el exterior. (Art 112.E.T. Limitación a las deducciones de los costos y gastos. Los costos o deducciones por expensas en el exterior para la obtención de rentas de fuente dentro del país no pueden exceder del quince por ciento (15%) de la renta líquida del contribuyente, computada antes de descontar tales costos o deducciones. Debido a que no se cuenta con renta líquida, estos gastos no son deducibles).
- Esta partida la componen \$2,509,790 por el evento de riesgo y \$660,907 son partidas menores como provisiones de gasto de proveedores, GMF y gastos no deducibles.

Los principales cambios en la tasa efectiva de tributación son los siguientes:

- El cambio de la tarifa de la renta presuntiva disminuyendo la base de tributación.
- Se obtuvo pérdida fiscal para el 2021.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

13.2. Impuestos a las Ganancias (continuación)

13.2.2. Impuesto de renta diferido

El activo/(pasivo) neto por el impuesto a las ganancias diferidos se compone de los siguientes conceptos:

	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados	
	2021	2020	2021	2020
Pérdidas y rentas presuntivas reconocidas	\$ 3,439,583	\$ 1,896,848	\$ 1,443,386	\$ —
Gastos preoperativos	465,577	426,789	38,787	—
Otros conceptos	(149,881)	113,428	(120,309)	—
Activo por impuesto diferido	3,755,279	2,309,558	1,361,864	—
Diferencia en cambio no realizada, neta	(9,551)	—	74,306	—
Pasivo por impuesto diferido	(9,551)	—	74,306	—
Activo neto por impuesto diferido	\$ 3,745,728	\$ 2,309,558	\$ 1,436,170	\$ —

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue el siguiente:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 2,309,558	\$ 2,309,558
Pérdidas y rentas presuntivas reconocidas	1,443,386	—
Gastos preoperativos por efecto de aumento de tarifa	38,787	—
Diferencia en cambio no realizada, neta	74,306	—
Otros conceptos	(120,309)	—
Saldo final Activo neto por impuesto diferido	\$ 3,745,728	\$ 2,309,558

El saldo activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido reconociendo en otros resultados integrales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

	Base	Tarifa	Impuesto Diferido
Pérdidas fiscales y rentas presuntivas	\$ 9,827,379	35%	\$ 3,439,583
Gastos preoperativos	1,330,219	35%	465,577
Diferencia en cambio no realizada	(27,289)	35%	(9,551)
Otros conceptos	(428,230)	35%	(149,881)
	\$ 10,702,079		\$ 3,745,728

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal. De acuerdo a lo establecido en la ley 2155 de 2021, la tarifa de renta para el año 2022 y en adelante corresponde al 35%.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

13.2. Impuestos a las Ganancias (continuación)

13.2.2. Impuesto de renta diferido (continuación)

Impuesto Diferido Activo

El impuesto diferido activo reconocido en estados financieros asciende a la suma de \$3,745,728, los cuales están compuestos principalmente por:

	Saldo a 2021
Pérdidas fiscales y rentas presuntivas	\$ 3,439,583
Gastos preoperativos	465,577
Diferencia en cambio no realizada	(9,551)
Otros conceptos	(149,881)
	<u>\$ 3,745,728</u>

La entidad decidió reconocer el monto anterior toda vez que cuenta con evidencia convincente y suficiente que le permite creer en la realización del impuesto diferido activo en periodos futuros. Las últimas estimaciones indican que, a partir de 2025, según las proyecciones financieras, se va a poder empezar a revertir este efecto y por esta razón apoya su reconocimiento.

Para lo anterior la Compañía evaluó la forma en cómo podrá realizar el impuesto diferido activo y para ello se soporta en las fuentes de ingreso de la Compañía como las comisiones generadas por las ventas de recargas, contenidos digitales, recaudo de facturas, comisiones por las dispersiones pagos, transacciones de cash out y el ingreso por el intercambio en las transacciones efectuadas con la tarjeta debito recargable.

Evidencia para el Reconocimiento de Activos por Impuesto Diferido

La Compañía estima de acuerdo con sus proyecciones revertir el impuesto diferido con las utilidades fiscales generadas durante los próximos 5 años.

Sin embargo, cabe aclarar que la recuperación de estos impuestos diferidos está sujeta al cumplimiento de las proyecciones de subscribers, tarjetas colocadas, transacciones por usuario, fees por transacción y de los costos necesarios para la operación de la Compañía, los cuales fueron estimados por la Administración con la información disponible sobre convenios que aún no se han suscrito.

Impuesto Diferido Activo No Reconocido

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios, podrán ser compensadas con la renta líquida obtenida en los periodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el numeral 5, del artículo 290 del Estatuto Tributario. Las pérdidas fiscales determinadas no deberán ser reajustadas fiscalmente.

A partir de 2017, las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales obtenidas en el determinado periodo corriente, con las rentas líquidas que se generen en los 12 periodos gravables siguientes a la obtención de las mencionadas pérdidas fiscales, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

13.2. Impuestos a las Ganancias (continuación)

13.2.2. Impuesto de renta diferido (continuación)

Impuesto Diferido Activo No Reconocido

Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía mantiene pérdidas fiscales por \$34,366,361 de los cuales \$3,323,676 se encuentran reconocidos en el impuesto diferido activo y la diferencia no fue reconocida en los estados financieros al igual que el asociado a las pérdidas fiscales correspondientes al año 2018, 2019, 2020 y 2021, las cuales, según las últimas proyecciones de la Gerencia, se empezarán a compensar a partir del año 2025. El no reconocimiento obedece a la exigencia propia de la norma, el cual establece que, para el reconocimiento del impuesto diferido activo de pérdidas fiscales, solo se reconocerá cuando se obtengan ganancias fiscales, las cuales según los flujos proyectados se espera obtener ganancias fiscales hasta el año 2025.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía mantiene excesos de renta presuntiva por \$515,087.

El impuesto diferido asociado a estos excesos asciende a la suma de \$180,280 de los cuales \$115,907 se encuentran reconocidos en el impuesto diferido activo y la diferencia no fue reconocida en los estados financieros al igual que el asociado a las pérdidas fiscales correspondientes al año 2019, 2020 y 2021.

Los excesos de renta presuntiva y excesos de base mínima generados antes de 2017 en el impuesto sobre la renta y complementarios y en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, respectivamente, podrán ser compensados con las rentas liquidas ordinarias obtenidas por la Compañía dentro de los cinco años siguientes, usando para el efecto, la fórmula establecida en el numeral 6, del artículo 290 del Estatuto Tributario.

13.2.3. Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto de renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Año	Saldo a 2021	Estado
2020	\$ (8,729,330)	Presentada
2019	(8,226,262)	Presentada
2018	(6,986,426)	Presentada
2017	21,905	Presentada

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

Las declaraciones de impuestos de 2021, 2020 pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los 5 años siguientes a la fecha de presentación, considerando que estas declaraciones presentaron pérdidas fiscales. En el evento que ello ocurra, según lo informado por la Administración no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del Impuesto liquidado, ni la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

13.2. Impuestos a las Ganancias (continuación)

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios (continuación)

A partir del año 2017¹ y con la entrada en vigor de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las Compañías que están sujetas al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia, la Ley 2010 estableció que el término de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1 de enero de 2020.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, la firmeza corresponde al mismo término que el contribuyente tiene para compensarla, esto es, 12 años. Este término se extiende a partir de la fecha de compensación por 3 años más en relación con la declaración en la que se liquidó dicha pérdida.

A partir del año 2020, con la entrada en vigencia de la ley 2010 de 2019, aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, la firmeza corresponde a cinco años².

Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos. Con respecto a dividendos distribuidos con cargo a utilidades generadas antes del año 2017 dicho impuesto no resulta aplicable.

La tarifa de este impuesto para dividendos distribuidos a sociedades y entidades extranjeras hasta el año 2018 es del 5% (el cual es recaudado a través del mecanismo de retención en la fuente) en el supuesto que los dividendos provengan de utilidades que no fueron sometidas a tributación al nivel de la sociedad. En caso contrario, es decir, que las utilidades no hayan estado sujetas a imposición al nivel de la sociedad el dividendo estará gravado con el impuesto sobre la renta a una tarifa del 35%.

¹ DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. Concepto 14116 del 26 de julio de 2017.

² Artículo 117°. TÉRMINO DE FIRMEZA. El término de firmeza de los artículos 147 y 714 del Estatuto Tributario de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al Régimen de Precios de Transferencia, será de cinco (5) años.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

13.2. Impuestos a las Ganancias (continuación)

Otros Aspectos (continuación)

En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5% aplica sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35%. Este impuesto fue modificado con la expedición de la Ley 1943 de 2018.

A partir del 1 de enero de 2019, los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas, estarán sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 7.5%. De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyen los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos están gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución (para el año 2019 la tarifa será del 33%). En este supuesto, la retención del 7.5% aplicará sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta (33% para el año 2019).

La tarifa de retención del 7.5%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada contra el impuesto a los dividendos una vez a cargo del accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Debe resaltarse que la retención del 7.5% no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; y (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil.

Renta Presuntiva

El porcentaje de renta presuntiva se redujo al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021. Para el año gravable 2020, la renta líquida del contribuyente no debió ser inferior al 0.5% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Ley de Inversión Social (Ley 2155 de 2021)

En 2021, el Gobierno Nacional expidió la Ley 2155 denominada Ley de Inversión Social, a partir del 1 de enero de 2021 la mencionada ley modifica el artículo 240 del estatuto tributario, la cual contiene la tarifa general del impuesto de renta la norma anteriormente mencionada, con la cual se estableció la tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2019 y siguientes, así:

Año	Tarifa General*	Tarifa Entidades Financieras **	Aplicable a
2019	33%	37%	
2020	32%	35%	
2021	31%	34%	
2022 y siguientes.	35%	38%	

* Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

** Tarifa aplicable a entidades financieras con renta gravable igual o superior a 120.000 UVT, según lo previsto en el parágrafo 7 incluido al artículo 240 del Estatuto Tributario.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

14. Depósitos Electrónicos

	2021	2020
Depósitos electrónicos (1)	\$ 85,759,539	\$ 29,781,128
	<u>\$ 85,759,539</u>	<u>\$ 29,781,128</u>

- (1) Los depósitos aquí reconocidos corresponden a los saldos de la aplicación digital de 2.094.197 *subscribers* al cierre de 2020 (1.232.458 al cierre de 2020). Estos depósitos no generan ningún rendimiento a favor del cliente y son exigibles por su parte en cualquier momento.

15. Cuentas Comerciales por Pagar

Las cuentas por cobrar comerciales por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprendían:

	2021	2020
Convenios y movilizados por pagar (1)	\$ 5,361,159	\$ 1,001,096
Costos y gastos por pagar (2)	831,502	468,954
Subsidios por pagar (3)	865,986	1,795,792
Cuentas por pagar en dólares (4)	1,053,828	610,731
Honorarios por pagar (5)	802,676	271,867
Giros por pagar (6)	386,723	258,622
Retenciones y aportes laborales	71,933	38,178
Provisiones (7)	128,838	35,774
Otros (8)	551,971	53,802
	<u>10,054,616</u>	<u>4,534,816</u>
Cuentas por pagar en dólares largo plazo (4)	845,060	636,011
	<u>\$ 10,899,676</u>	<u>\$ 5,170,827</u>

- (1) Al cierre de 2021, los convenios y movilizados por pagar están comprendidos por los retiros en la red de cajeros por \$4,143,584, movilizados por valor de \$1,152,234, convenios con operadores, \$64,400 y adquirencia por \$941.
- (2) Al 31 de diciembre de 2021 corresponden a costos y gastos por pagar por concepto de gastos de administración.
- (3) Comprenden las dispersiones por ejecutar de los programas de subsidios con las diferentes entidades del gobierno nacional y departamental.
- (4) Corresponden a las cuentas por pagar con proveedores tecnológicos por los servicios de implementación y compra de licencias equivalentes a USD192,094. Por otra parte a proveedores del core transaccional por un equivalente a USD284,935 los cuales presentan fecha de pago para el año 2023.
- (5) Corresponden a las facturas pendientes de pago de los proveedores de auditoría interna, revisoría fiscal, mercadeo y publicidad, call center y servicios tecnológicos.
- (6) Corresponden a 4.241 giros financieros pendientes por reclamar por parte del beneficiario al cierre de 2021.
- (7) Se encuentran compuestos por obligaciones reconocidas al cierre del año con base en el contrato u orden de compra del bien o servicio. Al 31 de diciembre de 2021, el saldo está compuesto principalmente por los honorarios a los miembros de Junta Directiva por \$72,000. FOGAFIN, por \$36,338 y Servicios y honorarios proveedores como EY. por \$20,500.
- (8) Principalmente se incluyen las compensaciones por la operación de avances y convenios con aliados estratégicos y saldos por dispersar pendientes de reclamación por cancelaciones de cuentas. Adicionalmente en el año 2021 Moviired realiza operaciones de fondeo para préstamos de suscribers.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

16. Beneficios a Empleados

	2021	2020
Bonificaciones	\$ 5,821	\$ –
Cesantías	76,575	65,841
Vacaciones	7,463	107,960
Intereses a las cesantías	117,152	7,811
	<u>\$ 207,011</u>	<u>\$ 181,612</u>

17. Otros pasivos

	2021	2020
Convenios de cooperación (1)	\$ 72,598	\$ 216,075
	<u>\$ 72,598</u>	<u>\$ 216,075</u>

- (1) Movii celebró un convenio de monto fijo financiado con una agencia en los Estados Unidos con término de ejecución entre el año 2020 y el 30 de octubre de 2021 bajo el cumplimiento de cuatro (4) hitos, con el fin de profundizar la oferta de servicios financieros para nuevos segmentos de clientes. Al 31 de diciembre de 2021 ya se había cumplido dos (3) hitos.

18. Anticipo de Capitalización

	2021	2020
Anticipos de capitalización (1)	\$ 7,549,347	\$ –

Por instrucción de la Superintendencia Financiera de Colombia los anticipos de capital de las instituciones financieras vigiladas por ellos, se deben registrar como un pasivo, armonizado con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF “los anticipos de capital corresponden a un instrumento de capital regulatorio, pero no se pueden revelar en el patrimonio hasta tanto no se hayan ejecutado y regularizado todos los procedimientos previos que se deben surtir hasta el perfeccionamiento de la adquisición de las acciones que subyacen al anticipo”, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.1.1.1.10 del Decreto 2555.

19. Patrimonio

	2021	2020
Capital emitido	\$ 7,305,795	\$ 7,142,795
Prima en colocación de acciones	39,656,059	29,095,374
Resultados acumulados	(27,126,969)	(16,893,710)
Resultados del ejercicio	(15,537,208)	(10,233,259)
Total patrimonio neto	<u>\$ 4,297,677</u>	<u>\$ 9,111,200</u>

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

19. Patrimonio (continuación)

CONTROLES DE LEY

Manejo de Capital Adecuado

Al cierre de 2021 y 2020, Movii S.A. atendiendo lo establecido en el numeral 2.2.33 del Capítulo IX Estados Financieros de Fin de Ejercicio de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), ha controlado y monitoreado el capital mínimo requerido y la relación de solvencia, junto a otros indicadores aplicables a la SEDPE, asegurando de esta manera el debido cumplimiento normativo. El siguiente es el detalle de los índices de solvencia de esos mismos periodos:

	2021	2020
Patrimonio Técnico	\$ 3,952,792	\$ 2,148,686
Relación de solvencia	7.69%	7.67%
% requerido SFC	2%	2%

Capital Mínimo de Funcionamiento

A continuación, se presenta el cálculo de capital mínimo requerido SFC:

	2021	2020
Total patrimonio neto	\$ 4,297,677	\$ 9,111,200
Anticipo de capital (1)	7,549,347	—
Total capital de funcionamiento	\$ 11,847,024	\$ 9,111,200
Capital mínimo requerido SFC	\$ 7,754,000	\$ 7,631,000
Superávit en capital mínimo requerido	4,093,024	1,480,200

- (1) Mediante el acta No. 29 de Junta Directiva celebrada 8 de noviembre de 2021, se autorizó una emisión de 115.000 acciones y girar anticipos para futuras capitalizaciones por valor de \$7,565,789,473 (pesos), de los cuales al cierre del año 2021 se han recibido recursos por valor de \$7,549,347,000 (pesos). Dicho anticipo de capitalización se encuentra registrado en el pasivo (Nota 18), se está a la espera del acto administrativo por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para la aprobación y autorización del reglamento de capitalización de acciones, las cuales serán trasladados al patrimonio y con esto se normalizaría en incumplimiento.

Capital

El capital autorizado en 2021 y 2020 equivale a 11.068.000 acciones ordinarias, de las cuales hay suscritas y pagadas 7.305.795 en 2021 y 7.142.795 acciones en 2020, con un valor nominal \$1,000 (mil pesos moneda corriente) cada una.

El capital mínimo exigido para las Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos de acuerdo con la normatividad vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia es de \$7,754,000 para 2021 y de \$7,631,000 para el año 2020.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

20. Patrimonio (continuación)

Durante 2021 los accionistas capitalizaron la Compañía de la siguiente manera a un valor nominal por acción de \$1.000:

Accionista	Fecha	Número de acciones	Aumento del capital suscrito y pagado
Moviired S.A.S.	Diciembre	163.000	\$ 163,000
		163.000	\$ 163,000

Prima en Colocación de acciones

Las capitalizaciones hechas en 2021 por los accionistas de la Compañía tuvieron prima en colocación de acciones de la siguiente manera:

Accionista	Fecha	Número de acciones	Prima por acción	Aumento de la prima en colocación de acciones
Moviired S.A.S.	Diciembre	163,000	\$ 64,789.4736	\$ 10,723,684
		163.000		\$ 10,723,684

20. Transacciones con Entidades Relacionadas

Para los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

	Ingresos		Compras / Servicios / Reembolsos	
	2021	2020	2021	2020
Prestación de servicios:				
Accionistas:				
Moviired S.A.S.	\$ 108,431	\$ 698,427	\$ 655,595	\$ 2,872,213
	\$ 108,431	\$ 698,427	\$ 655,595	\$ 2,872,213
Vinculados:				
Incomm Colombia S.A.S.	\$ -	\$ -	\$ 355,209	\$ 3,412,718
	\$ -	\$ -	\$ 355,209	\$ 3,412,718
	\$ 108,431	\$ 698,427	\$ 1,010,804	\$ 6,284,931
	Cuentas por Cobrar		Cuentas por Pagar	
	2021	2020	2021	2020
Prestación de servicios:				
Accionistas:				
Moviired S.A.S. (1)	\$ 1,131,175	\$ 1,464,059	\$ 53,475,638	\$ 11,872,429
	\$ 1,131,175	\$ 1,464,059	\$ 53,475,638	\$ 11,872,429
Vinculados:				
Incomm Colombia S.A.S. (2)	\$ -	\$ -	\$ 60,991	\$ 3,931,203
	\$ -	\$ -	\$ 60,991	\$ 3,931,203
	\$ 1,131,175	\$ 1,464,059	\$ 53,536,629	\$ 15,803,632

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

20. Transacciones con Entidades Relacionadas (continuación)

- (1) Corresponden principalmente a los saldos por cobrar y por pagar dentro del contrato de mandato por concepto del dinero movilizado en las operaciones de giros, recargas, corresponsalía bancaria y pines de contenido entre otros. Adicionalmente, dentro de las cuentas por pagar está incluido el movilizado de las transacciones, lo que equivale a las operaciones que se encuentran por pagar con los diferentes convenios o aliados comerciales, el cual al cierre de 2021 era de \$52,698,671. Este incremento obedeció principalmente por las operaciones de subsidios, en la cual Movii red actúa como corresponsal para el retiro.
- (2) El saldo a 31 de diciembre de 2021 corresponde principalmente a las facturas que se deben por la importación del inventario de tarjetas recargables.

El total de gastos incurridos a nombre de directivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de:

Rubro	2021	2020
Funcionarios	\$ 638,704	\$ 557,773
Junta Directiva	\$ 48,000	\$ 105,423

21. Ingresos Provenientes de Tarjetas

	2021	2020
Comisiones por compras con tarjeta (1)	\$ 1,625,656	\$ 1,449,063
Ventas de tarjetas (2)	178,420	473,975
	\$ 1,804,076	\$ 1,923,038

- (1) El franquiciador clasifica los establecimientos de comercio entre nacionales y extranjeros con los cuales tienen convenio. De esta manera, reconoce a Movii una compensación con base en el total del movilizado de la transacción por cada compra que el subscriber realice tanto en los establecimientos físicos como en tiendas virtuales utilizando su tarjeta.
- (2) Para el 2021, se realizó venta de tarjetas las cuales ascendieron a 18.464 unidades, debido al crecimiento en usuarios, transacciones, licitaciones adjudicadas para la dispersión de subsidios del gobierno nacional, de la misma manera al desarrollo de estrategias de mercadeo, generando de esta forma mayor presencia y reconocimiento de la marca, por lo cual dentro de estas estrategias de posicionamiento de producto se decide realizar obsequios de tarjetas a los Usuarios.

22. Ingresos por Servicios de Recaudo

	2021	2020
Comisiones por subsidios (1)	\$ 4,267,555	\$ 1,665,917
Comisiones por ventas de recargas y pines (2)	809,397	637,882
Recaudo de convenios directos (3)	1,897,713	404,903
Comisiones por retiros de cash out (4)	807,007	277,996
Fletes y comisiones por giro financiero (5)	706,470	60,697
Recaudo de servicios públicos y privados	55,182	59,746
	\$ 8,543,324	\$ 3,107,141

- (1) Corresponden a las comisiones percibidas por las dispersiones de subsidios exitoso, debido a una asignación de cada vez más usuarios, lo cual representa un crecimiento del 156% en 2021.
- (2) Corresponden a las comisiones por ventas de recargas de paquetes y minutos al aire con operadores de telefonía celular y contenido digital como Netflix y Spotify, entre otros.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

22. Ingresos por Servicios de Recaudo (continuación)

- (3) Incluye principalmente las comisiones por el pago de facturas del convenio con los operadores de servicios públicos y de recaudos, los cuales también ha presentado un incremento en usuarios con una variación del 368%.
- (4) La Compañía genera ingresos por operaciones en puntos físicos y/o en cajeros ATM, originando el crecimiento de usuarios lo cual ha el aumento en las comisiones de los retiros.
- (5) La compañía desde finales del año 2020 ha realizado la implementación del giro financiero por medio de las plataformas aliadas, lo cual ha generado durante el año 2021 un crecimiento del 1064%.

23. Ingresos por Rendimientos Bancarios

	2021	2020
Rendimientos financieros en cuentas de ahorro	\$ 242,071	\$ 117,683
Intereses de CDT's	18,575	26,485
Otros	9,892	5,521
	<u>\$ 270,538</u>	<u>\$ 149,689</u>

24. Ingresos por Convenios

	2021	2020
Incentivos transaccionales MasterCard (1)	\$ 3,192,415	\$ 1,828,363
Incentivos por colocación de tarjetas (2)	2,145,920	878,313
	<u>\$ 5,338,335</u>	<u>\$ 2,706,676</u>

- (1) La franquicia reconoció a Movii incentivos por haber superado las tarjetas activadas durante el segundo año de ejecución del contrato.
- (2) Dentro de los beneficios otorgados por la franquicia, están incluidos apoyos publicitarios y marketing para los lanzamientos de la tarjeta.

25. Costo de Servicios

	2021	2020
Costo Servibanca (1)	\$ 2,399,846	\$ 549,996
Costo de tarjetas para subsidios	541,732	506,278
	<u>\$ 2,941,578</u>	<u>\$ 1,056,274</u>

- (1) Este incremento corresponde al crecimiento en las operaciones por aumento de los retiros que realizan los usuarios, asociado al uso de los cajeros, debido a que se presentó un incremento en la red de cajeros y en los usuarios que los utiliza.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

26. Gastos por comisiones

	2021	2020
Corresponsales subsidios (1)	\$ 3,067,106	\$ 1,309,919
Cash out – retiros (2)	1,690,305	626,744
Fletes giro financiero	678,696	58,119
Convenios directos	433,205	306,123
Corresponsales bancarios	311,662	463,356
	\$ 6,180,974	\$ 2,764,261

- (1) El incremento en el gasto por subsidios, al crecimiento proporcional de ingresos por aumento de usuarios asignados para entrega de subsidios.
- (2) El aumento presentado en el año 2021 corresponde a incremento proporcional en las operaciones de los retiros por cajeros electrónicos.

27. Otros ingresos

	2021	2020
Otros reintegros (1)	\$ 107,384	\$ 595,911
Recuperación de provisiones	–	336,947
	\$ 107,384	\$ 932,858

- (3) En 2021 corresponden principalmente a \$99,209 de recuperaciones de campañas de marketing, \$7,113 por reintegros de caja menor y aprovechamientos \$1,061.

28. Gastos de Empleados

	2021	2020
Sueldos	\$ 1,988,881	\$ 1,626,955
Prestaciones sociales	531,134	419,371
Aportes parafiscales y salud	194,046	146,341
Comisiones y bonificaciones	89,907	84,153
Otros	17,713	44,618
	\$ 2,821,681	\$ 2,321,438

29. Gastos de Administración

	2021	2020
Publicidad y propaganda (1)	\$ 9,302,381	\$ 6,088,331
Eventos de riesgo (2)	3,646,744	–
Procesamiento electrónico de datos (4)	1,679,350	910,560
Amortizaciones (Nota 10)	1,039,425	802,346
Fees de Mastercard (5)	994,570	721,338
Costos y gastos de tarjetas (3)	856,599	1,955,406
Impuestos y tasas	785,898	230,099
Deterioro de otras cuentas por cobrar (Nota 9)	588,522	–

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

29. Gastos de Administración (continuación)

	2021	2020
Honorarios (6)	418,087	373,594
Call center	367,939	384,973
Gastos de viaje	351,397	293,771
Mantenimientos y reparaciones	244,696	—
Fees de Visa (7)	123,424	66,571
Consultas en entidades gubernamentales	117,457	221,581
Contribuciones y afiliaciones	112,427	46,690
Pruebas y fallas tecnológicas	55,751	218,422
Servicios temporales	66,173	65,010
Legales	59,762	27,724
Servicios públicos	52,143	55,919
Capacitaciones	38,725	26,151
Otros	34,713	11,450
Restaurantes y cafetería	20,838	3,112
Depreciaciones (Nota 11)	20,424	17,048
Arrendamientos	10,035	102,449
Comisiones bancarias	2,503	21,522
	\$ 20,989,983	\$ 12,644,067

- (1) Obedece principalmente a los gastos incurridos por parte de la administración para generar campañas de referidos, lanzamientos de la tarjeta, propagandas en medios de comunicación y redes sociales:

	2021	2020
Publicidad	\$ 8,441,592	\$ 5,700,702
Servicios Tecnológicos	764,759	94,763
Estrategias de Comunicación	96,030	—
Agencias de Influencer	—	163,380
Procesamiento de Datos	—	93,069
Venta de Bonos	—	36,417
	\$ 9,302,381	\$ 6,088,331

- (2) Originado por transacciones en EEUU y Canadá de doble componente con la tarjeta debito franquicia MC-Movii. (Operaciones de doble componente: una transacción por un dólar a fin de verificar que la cuenta y la validez de la tarjeta y la segunda transacción por el valor final de la compra).
- (3) Incluyen principalmente los costos por el plástico, así como los gastos de distribución, transporte, entrega, empaque y activación entre otros:

	2021	2020
Otros	\$ 672	\$ —
Gastos de alistamiento	463,402	821,375
Gastos de activación	392,525	259,325
Fabricación e importación de tarjetas	—	874,706
	\$ 856,599	\$ 1,955,406

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

29. Gastos de Administración (continuación)

- (4) Corresponden en su mayoría a desarrollos tecnológicos en seguridad, bases de datos y arrendamientos en la nube del software transaccional y contable.
- (5) Corresponden principalmente a los cobros realizados por la franquicia, por concepto de gastos asociados a mantenimiento y consultas de la administración.
- (6) Los gastos por honorarios se componen de los pagos a los miembros de Junta Directiva, revisoría fiscal, auditoría externa, asesorías jurídicas y tributarias entre otros conceptos.
- (7) Son cobros que se realizan por conceptos de membresías y uso de plataformas.

30. Gastos financieros

	2021	2020
Servicios bancarios	\$ 68,423	\$ 54,395

31. Revelaciones de Riesgos

31.1. Políticas Asociadas a la Gestión de Riesgos

31.1.1. Riesgo de Capital

De acuerdo con el Estatuto Orgánico para el Sistema Financiero, la Compañía debe cumplir para su funcionamiento con un capital mínimo requerido al 31 de diciembre de 2021 fue de \$7,754,000 y de \$7,631,000 para 2020. Con el fin de garantizar el cumplimiento y considerando la resolución de autorización de funcionamiento otorgada por la Superintendencia Financiera de Colombia el 11 de diciembre de 2017. En el año de 2021 la Asamblea General de Accionistas aprobó 2 capitalizaciones una en el valor 11,406 millones y la segunda en el valor de 13,000 millones.

Para asegurar el cumplimiento de capital hasta el final de año la compañía tiene planeado capitalizaciones en el valor mínimo de 11,000 millones de pesos. La compañía ha implementado un control y seguimiento de gastos para asegurar que las no sea necesario capitalizaciones adicionales al valor mencionado arriba.

Dependiendo del resultado de la ronda de inversión que deberá ser finalizada en el primero semestre de 2021, es posible que la Junta y la Asamblea General de accionistas pueden Compañía aprueben que la Compañía aumente el nivel de gastos en 2022 ocasionando capitalizaciones adicionales o en valores mayores a los citados arriba.

31.1.2. Riesgo Financiero

En diciembre de 2021 se aprobó la emisión de 163.000 acciones cada una con un valor nominal de mil pesos (\$1.000) y un excedente de prima en colocación de acciones de \$64.789,9433976312. Razón por la cual, el valor total de la emisión fue de \$10.723.847.210 (pesos).

La administración integral del riesgo de la Compañía está diseñada con el fin de permitirle a la entidad identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que se ve expuesta en el desarrollo de su actividad, se garantiza que los niveles de exposición están siendo gestionados en concordancia con las políticas y principios previamente definidos por la Junta Directiva.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

32. Revelaciones de Riesgos (continuación)

32.1. Políticas Asociadas a la Gestión de Riesgos (continuación)

31.1.2. Riesgo Financiero (continuación)

Para la gestión integral de estos riesgos se cuenta con las metodologías y los mecanismos idóneos para su administración, conforme la normatividad vigente que regula la materia, así como los requerimientos de capital mínimo establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, el apetito de riesgo de la entidad dada la naturaleza de sus operaciones y puesta en marcha de las buenas prácticas del sector financiero.

La Compañía encaminada hacia la cultura de aversión al riesgo ha definido claramente las funcionalidades y procesos entre áreas, para una adecuada gestión del riesgo al interior de la compañía, además de la creación de los distintos comités para contar con el apropiado respaldo y análisis en la adopción de las decisiones relacionadas con la administración del riesgo en la entidad.

Comité de Riesgos

Para el adecuado seguimiento, control y monitoreo de la administración de los riesgos financieros de La Compañía, la entidad ha dispuesto del comité de riesgo de Junta Directiva el cual sesiona de manera trimestral.

El objetivo del comité se concentra en:

- Presentar la materialización de eventos de riesgo y toma de decisiones para controlar el impacto y la probabilidad de ocurrencia de los mismos.
- Proponer Políticas de control de riesgo a la Junta Directiva.
- Revisar los principales hallazgos y la ejecución de los planes de acción.

31.1.3. Riesgo Operacional

El Comité de Riesgos está conformado como por tres miembros de la Junta Directiva con sus respectivos suplentes seleccionados anualmente por la misma, de igual forma hacen parte el Gerente General, el Director de Riesgo, el Director de Cumplimiento, y los invitados que se consideren necesarios.

Con base en los lineamientos generales definidos por el comité de Basilea II, la normatividad vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia y los lineamientos corporativos, la Compañía tiene establecidas las directrices para la adecuada administración del riesgo operativo, acogiendo las buenas prácticas para la gestión y supervisión de este riesgo los cuales se resumen en:

- Políticas de Direccionamiento.
- Políticas de Administración.
- Políticas de Ejecución.
- Políticas Especiales+

La gestión del riesgo operacional cuenta con el apoyo de la Gerencia General, contribuyendo con el impulso a nivel institucional de la cultura del riesgo operacional y los programas de capacitación requeridos.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

31. Revelaciones de Riesgos (continuación)

31.1. Políticas Asociadas a la Gestión de Riesgos (continuación)

31.1.3. Riesgo Operacional (continuación)

La Junta Directiva, Representante Legal, Gerencia General, Dirección de Riesgo, Dirección de Cumplimiento, Revisoría Fiscal y Auditoría Interna, tienen la responsabilidad de asegurar el cumplimiento de las normas internas y externas relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO.

Dentro de la administración del riesgo operativo se destaca:

Estructura organizacional SARO

En vista del importante crecimiento de Movii durante el 2021, la administración estableció a finales del año 2021 una reestructuración de la Dirección de Riesgos, creando una Dirección especializada para la gestión del Riesgo operativo y prevención de fraude. Así las cosas, al cierre del año 2021, se cuenta con un Director de Riesgo operativo, un coordinador de riesgo, dos coordinadores de prevención de fraude y dos analistas SARO y PCN.

Registro de Eventos de Riesgo Operativo

La compañía cuenta con un sistema de registro de eventos de riesgo operativo con el objetivo de identificar los riesgos materializados que generan impacto y pérdidas operacionales, así como afectación a los estados financieros. De igual forma se cuenta con un Comité de eventos de riesgos operativos para realizar el seguimiento a los planes de acción a fin de validar su cierre y cumplimiento de manera que se asegure la mitigación de la probabilidad de ocurrencia e impacto.

Para el 2021 la compañía tuvo pérdidas que afectaron el estado de resultados, las mismas correspondieron a eventos relacionados con fraude interno asociado a los subsidios, fallas en los procesos y fallas tecnológicas. Con respecto al fraude interno, se tomaron las medidas requeridas para el cierre de las brechas de seguridad existentes en el proceso de cambio de celular. Las pérdidas corresponden a \$37,739 las cuales fueron asumidas por la compañía y reintegradas a los usuarios afectados.

Adicionalmente se materializó un evento de riesgo asociada a operaciones de doble componente con la tarjeta Movii en EEUU y Canadá, del cual al cierre del año se registró contablemente la suma de \$ 3.646.743.672. Al respecto se implementaron de forma inmediata los controles tecnológicos en la plataforma administrativa de MasterCard y el bloqueo de cuentas relacionadas con el evento. Así mismo desde la parte operativa fueron implementados los monitoreos transaccionales de operaciones de tarjeta en comercios MCC de alto riesgo, además de la optimización del proceso de conciliación y compensación.

Al cierre del 2021, se encuentra en proceso de investigación de las cuentas involucradas en este evento, así como de la identificación de la causa raíz, de manera que se pueda lograr determinar la viabilidad del reconocimiento de la pérdida monetaria por parte de la franquicia, teniendo en cuenta que este tipo de operaciones con doble componente no fue reportado a la compañía al inicio de la operación con la tarjeta por parte de la franquicia, ni tampoco previno el riesgo de operación en estos MCC por medio del módulo Safetynet.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

31. Revelaciones de Riesgos (continuación)

31.1. Políticas Asociadas a la Gestión de Riesgos (continuación)

31.1.3. Riesgo Operacional (continuación)

Plan de Continuidad de Negocio

El modelo de gestión de continuidad de negocio se encuentra definido a partir de las mejores prácticas y estándares que propenden el fortalecimiento organizacional y continuidad de los procesos críticos en caso de contingencia. De manera anual se ejecutan las diferentes pruebas de continuidad operativa y tecnológica en cumplimiento a los cronogramas definidos por la Dirección de Riesgo y en la búsqueda de preparar la compañía y sus funcionarios para situaciones de contingencia.

Para el cierre del año 2021, fueron ejecutadas las diferentes pruebas de continuidad de negocio como, por ejemplo, pruebas de back ups, árbol de llamadas y DRP, todas realizadas con éxito y arrojando buenos resultados en general.

Es importante mencionar que debido a la emergencia sanitaria del COVID-19, y en vista de los buenos resultados operativos, la compañía tomó la decisión de continuar ejecutando sus labores en la modalidad de trabajo remoto. Así las cosas, al cierre del año 2021 el 100% de los funcionarios de Movii, se encuentran laborando desde sus casas con los recursos proveídos por la compañía: equipo de cómputo, silla y escritorio.

Esta nueva modalidad de trabajo, transforma los mapas de procesos y por ende las matrices de riesgo operativo, para lo cual se encuentra siendo ejecutado un cronograma de actualización de procesos, riesgos y controles

Seguridad de la Información

En cumplimiento a la Circular Externa 007, 008 del 2018 y 029 de 2020 exigida por la Superintendencia Financiera de Colombia en la cual se establecen los requerimientos mínimos para la gestión del riesgo de ciberseguridad y las instrucciones en materia de requerimientos mínimos de seguridad y calidad para la realización de operaciones respectivamente, la Compañía cuenta con un área de Seguridad de la información y Ciberseguridad que cumple a cabalidad con todo lo establecido en las normas mencionadas y cuenta con un SOC que realiza el monitoreo a los activos de información de la compañía con el objetivo de prevenir posibles ataques cibernéticos.

Realiza dos veces al año análisis de vulnerabilidades con el fin de identificar las posibles brechas de seguridad con el fin de ser subsanadas en el menor tiempo posible.

Adicionalmente, fue necesario aplicar diferentes controles para la fuga de información debido a la nueva modalidad de trabajo remoto, sin presentar incidentes de seguridad durante el año 2021.

31.1.4. Riesgo de Liquidez

La gestión en materia de Riesgo de Liquidez está encaminada al desarrollo de mecanismos de seguimiento y control a los flujos de recursos originados por las actividades de la Compañía, principalmente la captación de recursos del público y fungir como agente recaudador de otras entidades.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

31. Revelaciones de Riesgos (continuación)

31.1. Políticas Asociadas a la Gestión de Riesgos (continuación)

31.1.4. Riesgo de Liquidez (continuación)

Una adecuada gestión del riesgo de liquidez les permite a las entidades financieras evitar situaciones de pérdidas asociadas a la imposibilidad de cumplir con las obligaciones, por lo cual la Compañía ha implementado un sistema de administración de riesgo de liquidez (SARL), en el cual se establecen las políticas en relación a este tema y se definen las etapas de identificación, medición, control y monitoreo.

La metodología de medición de riesgo de liquidez busca determinar el nivel de recursos líquidos necesarios para cubrir las obligaciones de pago que presenta la Compañía en el corto plazo.

Los recursos captados por la compañía se mantienen en las cuentas destinadas para este fin del Banco Av. Villas y Banco de Bogotá en los términos y condiciones establecidas por el ente regulador. De forma diaria se ejecuta el cierre de las operaciones y se verifica el cumplimiento del encaje de conformidad con las instrucciones que en lo particular establece la Superintendencia Financiera de Colombia, garantizando de forma diaria que los depósitos de los clientes se encuentren encajados en dichas entidades. Por política, los recursos provenientes de clientes no son utilidades en ningún caso para cubrir pagos administrativos de la entidad.

La compañía tiene de forma líquida en la caja en máximo 5 cuentas en entidades financieras vigiladas por la Superfinanciera el saldo de los depósitos simples y ordinarios de la Sedpe diariamente, lo cual permite cubrir su encaje de acuerdo a lo establecido en la regulación

31.1.5. Sistema de Administración de Lavado de Activos

La Compañía gestiona el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo mediante la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, el cual se instrumenta a través de las etapas y elementos contemplados en la normativa vigente, así mismo, cuenta con mecanismos que permiten efectuar el conocimiento del cliente y del mercado, permite la identificación, análisis, determinación y de haber lugar reporte de operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF.

Este sistema, promueve la aplicación de las políticas, normas y procedimientos, debidamente aprobados por Junta Directiva, con el fin de minimizar la exposición a que la Compañía sea utilizada como instrumento o canal para movilizar recursos que provienen o se destinan hacia actividades ilícitas que se asocian con estos delitos.

El modelo de riesgo permite identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de LA/FT, para los factores de riesgo de clientes, productos y servicios, canales de distribución, jurisdicción con sus riesgos asociados, (reputacional, legal, operativo y de contagio). Con el fin de incentivar la cultura de Riesgo, los funcionarios son capacitados sobre políticas, procedimientos y mejores prácticas del SARLAFT, proceso que se lleva a cabo desde el momento de su ingreso a la compañía. Así mismo, se realiza la capacitación anual a todos los colaboradores como parte de la norma establecida por la Superintendencia Financiera.

La Compañía cuenta con el Oficial de Cumplimiento y su suplente, los cuales fueron nombrados por la Junta Directiva y se encuentran posesionados ante la Superintendencia Financiera, siendo los mismos los encargados de velar por el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para la prevención contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

31. Revelaciones de Riesgos (continuación)

31.1. Políticas Asociadas a la Gestión de Riesgos (continuación)

31.1.5. Sistema de Administración de Lavado de Activos (continuación)

Tecnológicamente la Compañía cuenta con las siguientes herramientas:

AML RISK: Validación Listas Restrictivas

Para el proceso de vinculación de clientes, MOVII cuenta con el aplicativo de listas restrictivas denominado AML Risk, el cual dispone de las listas vinculantes para Colombia de acuerdo con la Circular informativa #11 de febrero de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las consultas se realizan vía web services en línea y en caso de encontrar coincidencias, el sistema Core Mahindra rechaza la vinculación.

A través de este aplicativo se consultan de manera mensual las contrapartes para su debido monitoreo.

ADOTECH: Biometría Facial

Para ser más eficientes y eficaces en el proceso de vinculación, la empresa cuenta con una solución tecnológica suministrada por proveedor AdoTech con la que se realiza la autenticación facial para el proceso de registro de los clientes del depósito Ordinario, de acuerdo a la política General de vinculación de MOVII S.A.

REGISTRADURÍA NACIONAL: Validación Cédula de ciudadanía

A través de la conexión con Registraduría, MOVII realiza la validación del cliente al momento de la vinculación. El usuario ingresa su número de documento y la fecha de expedición, los datos viajan y se trae de vuelta el nombre completo y el estado del documento. La información se guarda en la base de datos una vez el registro quede exitoso.

MIGRACIÓN COLOMBIA: Identificación del usuario PEP

A través de la conexión con Migración Col, MOVII realiza la validación del cliente al momento de la vinculación. La aplicación solicita la foto del documento por la cara frontal y una foto Selfie, los datos viajan vía Web Service a Migración Colombia y se valida: nombres, fecha de expedición y número de documento. La información se guarda en la base de datos una vez el registro quede exitoso.

Transunion: Identificación del usuario CE y TI

A través de la conexión con Transunion, MOVII realiza la validación del cliente al momento de la vinculación. La aplicación solicita la foto del documento por las dos caras y una foto Selfie, los datos viajan vía Web Service a Transunion y se valida: nombres, fecha de expedición y número de documento.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

31. Revelaciones de Riesgos (continuación)

31.1. Políticas Asociadas a la Gestión de Riesgos (continuación)

31.1.5. Sistema de Administración de Lavado de Activos (continuación)

La información se guarda en la base de datos una vez el registro quede exitoso.

QUICKSIGHT Monitoreo de operaciones

La funcionalidad para consolidación mensual de operaciones reposa en el aplicativo Quicksight, el cual se alimenta del Core transaccional Mahindra; desde este aplicativo se extrae la información para evaluación, análisis, identificación de señales de alerta y detección de operaciones inusuales y sospechosas durante el monitoreo.

QUICKSIGHT Registro de operaciones

La funcionalidad para consolidación mensual de operaciones reposa en el aplicativo Quicksight, el cual se alimenta del Core transaccional Mahindra; desde este aplicativo se extrae la información para evaluación, análisis, identificación de señales de alerta y detección de operaciones inusuales y sospechosas durante el monitoreo.

Mahindra: Core Transaccional

Esta plataforma es la que procesa, almacena y autoriza, todas las operaciones transaccionales de MOVii S.A., las mismas son el insumo para el monitoreo transaccional y reportes a la UIAF.

VU Fraud Análisis

Para la automatización de las señales de alerta en línea se cuenta la plataforma VU, la cual se encuentra integrada a todo el Core transaccional de Mahindra y permite a través de machine learning realizar análisis comportamental e identificación de señales de alerta y detección de operaciones inusuales, así mismo de acuerdo a los parámetros establecidos condiciona de acuerdo al tipo de transacción si la misma, debe solicitar segundo factor de autenticación y/o debe reportar al analista transaccional vía correo electrónico, la operación para su análisis.

Cero GIR: Segmentación y Matriz de Riesgos

En cuanto a la administración de los riesgos LA/FT, la segmentación y el scoring de los clientes, se cuenta con la herramienta CERO GIR con el cual se implementan las etapas de identificación, medición, control, monitoreo y se gestiona la matriz de riesgos SARLAFT.

Módulo Operaciones Inusuales: Reporte de los empleados

Para el reporte de operaciones inusuales se cuenta con un aplicativo instalado directamente en los equipos de cada funcionario, donde pueden reportar este tipo de operaciones.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

31. Revelaciones de Riesgos (continuación)

31.1. Políticas Asociadas a la Gestión de Riesgos (continuación)

31.1.5. Sistema de Administración de Lavado de Activos (continuación)

Easyclass: Plataforma para capacitaciones

Para la ejecución de los programas de capacitación de inducción y anual, se cuenta con el aplicativo web Easyclass, el cual permite mantener actualizados a los funcionarios con respecto al SARLAFT.

Multiburó: Debida Diligencia Ampliada

Para la debida diligencia ampliada se utiliza la herramienta Multiburó Compliance (Incluye todas las fuentes + Malla de relacionados) la cual permite a través de metodologías de minería de datos conocer los vínculos y/o relacionados de las personas naturales o jurídicas que reposan en múltiples fuentes y permiten una mayor información de las contrapartes.

32. Sistema de Control Interno (SCI)

Los gestores de procesos en su labor de supervisión continua retroalimentan el Sistema de Control Interno, así mismo éste se fortalece mediante las evaluaciones para verificar el cumplimiento de los principios establecidos para cada una de las etapas y que cubren el ambiente de control, la gestión de riesgos, las actividades de control, la información y comunicación, y la supervisión y monitoreo

Adicionalmente se hace el seguimiento a las recomendaciones realizadas por la auditoría interna y la Revisoría Fiscal, en su calidad de evaluadores independientes, así como a los planes establecidos en pro de mitigar las mayores preocupaciones que la alta gerencia ha declarado y que podrían afectar la consecución de los objetivos propuestos.

Por su parte, importante mencionar la implementación del Programa de Supervisión del Sistema de Control Interno establecido para el seguimiento del adecuado y oportuno cumplimiento a las diferentes normas aplicables a la compañía, así como el cumplimiento a los principios básicos del sistema como tal.

De acuerdo a la Parte II - mercado intermediado, Título V - instrucciones generales relativas a otras instituciones y actividades sometidas a supervisión, Capítulo IV - Disposiciones especiales aplicables a las sociedades especializadas en depósitos y pagos electrónicos – SEDPE. MOVII no se encuentra sujeta a la implementación de un Sistema de Administración del Riesgo de Crédito, adicionalmente MOVII actualmente no realiza inversiones de tesorería en posición propia, por lo que no le aplica el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado.

33. Reclasificaciones

Algunas cifras en los estados financieros y revelaciones han sido reclasificadas y agregadas para efectos de mejorar la presentación y comparabilidad con las cifras de 2020.

El propósito de las reclasificaciones del estado de situación financiera y el estado de resultados integrales, corresponde a agregaciones y clasificaciones que permitan al lector de los estados financieros comprender las líneas de negocio y las categorías de instrumentos financieros gestionados por la Compañía.

Movii S.A.

Notas a los Estados Financieros

34. Hechos Ocurredos Después del Periodo Sobre el que se Informa

Dentro de los hechos de relevancia encontramos la adjudicación de una licitación que asigna \$1,8 Millones más de usuarios para el programa de familias en acción, que van a permitir entregar recursos en 828 municipios de Colombia.

Adicionalmente durante los meses de enero y febrero de 2022, los accionistas han realizados anticipos para capitalizaciones, durante el mes de enero se anticiparon \$3,000 millones.

Actualmente la compañía se encuentra en negociaciones con MasterCard por las recuperaciones de los eventos de riesgo de los años 2021 y 2022.

Excepto por lo mencionado anteriormente, desde el 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de este informe, no se han presentado hechos de relevancia que afecten el normal desarrollo de Movii S.A., y que deben ser revelados.

35. Aprobación de los Estados Financieros

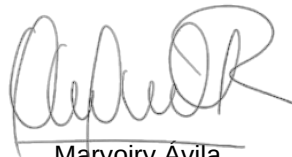
La emisión de los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y la Junta Directiva, según consta en el acta No 78 de la reunión de Junta Directiva del 22 de marzo de 2022, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

Movii S.A.

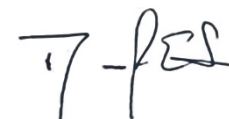
Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, y de los estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.



Maryoiry Ávila
Representante Legal



Diego Fernando Estupiñan Lopez
Contador Público
Tarjeta Profesional 230.659-T